

PROMOVER SOCIEDADES INCLUSIVAS E INCLUIR A LOS MIGRANTES EN LA RESPUESTA Y LA RECUPERACIÓN ANTE LA COVID-19

Esta es una de las cuatro notas temáticas que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Organismo de las Naciones Unidas para la Migración, ha elaborado para prestar apoyo a las partes interesadas en sus debates sobre las recomendaciones incluidas en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas en relación con la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular con antelación al primer Foro de Examen de la Migración Internacional, que se celebrará en mayo de 2022. La nota se sustenta en la dilatada experiencia normativa y operacional que la OIM ha adquirido trabajando en todo el mundo en estrecha cooperación con Estados, organismos asociados, el sector privado, instituciones académicas y los propios migrantes, y en ella se presentan ideas y propuestas de actuación para apoyar la aplicación de las recomendaciones del Secretario General.

¿Por qué el Secretario General destaca en su informe la inclusión de los migrantes en el contexto de la pandemia de COVID-19?

En 2022, la pandemia de la enfermedad coronavírica de 2019 (COVID-19) sigue teniendo efectos devastadores y sin precedentes en todo el mundo, en particular sobre la migración y las personas en tránsito. Gran parte del mundo depende de una movilidad funcional y segura para el desarrollo económico. Sin embargo, se calcula que en 2020 la pandemia ralentizó el crecimiento de la migración internacional en todo el mundo hasta un 27 %¹. El progreso en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se ha visto significativamente afectado por los efectos adversos de la pandemia en los ámbitos sanitario y socioeconómico.

Asimismo, la confianza mutua y la cooperación —los principios sobre los que se sustentan las sociedades inclusivas— pueden verse socavados en momentos de crisis y dar lugar a formas estructurales de discriminación de las minorías. Durante esta pandemia, muchos migrantes han quedado excluidos de los servicios básicos y han sido objeto de manifestaciones discriminatorias y racistas, lo cual ha contribuido a ensanchar la brecha social. En este contexto, aumenta el riesgo de que el acceso a la migración se fragmente aún más en el futuro y, como consecuencia, se estanque el desarrollo socioeconómico equitativo. Ahora más que nunca, es preciso fomentar la cooperación mundial para incrementar la previsibilidad de la movilidad transfronteriza y, al mismo tiempo, integrar plenamente los asuntos de salud pública y crear la capacidad necesaria para gestionar los procesos de admisión y estancia de manera segura y equitativa.

¿Cuáles son las principales cuestiones en juego?

El Secretario General explica, a grandes rasgos, en su informe en qué medida la COVID-19 ha llevado a recalibrar los fundamentos de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, tanto a nivel nacional como local. La magnitud de los efectos de la pandemia han obligado a muchos Estados a introducir enmiendas amplias y raudas en sus políticas de inmigración para así responder a la cambiante realidad. Sin duda, hoy, más que cuando se aprobó el Pacto Mundial para la Migración en 2018, es apremiante lograr una gobernanza eficaz de la migración.

La pandemia ha acrecentado la vulnerabilidad de muchos migrantes y sus comunidades, y las poblaciones móviles corren ahora un mayor riesgo de contraer la COVID-19, carecer de acceso o conformarse con un acceso limitado a los servicios de salud y protección social, perder su empleo, sufrir discriminación, separarse de sus familias de manera prolongada o ser objeto de retornos en condiciones inseguras e indignas. Los constantes cambios en las restricciones de viaje y entrada han limitado las posibilidades de establecer canales regulares de admisión, estancia, trabajo y retorno. Con demasiada frecuencia, los migrantes han sido utilizados como chivos expiatorios, culpados e incluso atacados por las percepciones ligadas a la propagación del virus, a pesar de que muchos de ellos trabajan en sectores esenciales para la respuesta y recuperación ante la COVID-19, por no hablar del crucial papel que desempeñan en el ámbito sanitario.

A pesar de todo, la pandemia también ha impulsado cambios positivos, como la aplicación de políticas migratorias de carácter humano que contemplan alternativas a la detención, por ejemplo, el cierre de centros de detención de migrantes o la sustitución de las detenciones por medidas no privativas de la libertad con acceso a servicios de salud, o la adopción de medidas flexibles,

¹ *International Migration 2020 Highlights*, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, Nueva York.

como la extensión de los visados y los contratos de empleo de los migrantes, que evitan que estas personas caigan en la irregularidad.

Las buenas prácticas descritas en el informe del Secretario General demuestran que los países son capaces de introducir cambios positivos concretos en las situaciones de crisis. La elaboración y aplicación de estas políticas permite abrigar esperanzas en un futuro en que la gobernanza de la migración se centrará en sociedades inclusivas.

Asegurar la colaboración con los migrantes y las comunidades locales

Para garantizar el éxito de las intervenciones de salud pública encaminadas a frenar la propagación de la COVID-19, es preciso contar con la plena participación de los migrantes y las comunidades locales. En este sentido, es fundamental definir estrategias claras de comunicación de riesgos y participación comunitaria para que las comunidades comprendan y acepten intervenciones de salud pública y biomédicas esenciales². Por ejemplo, es esencial trabajar en estrecha colaboración con agentes de salud comunitarios debidamente capacitados en diversos países para que los migrantes, las poblaciones desplazadas y las comunidades tengan acceso a información oportuna, adaptada al contexto y fidedigna. La vigilancia comunitaria en función de lo acontecido también constituye un componente esencial de los sistemas eficientes de vigilancia epidemiológica. La OIM ha prestado apoyo a las autoridades nacionales de 29 países para fortalecer este tipo de sistemas de vigilancia a nivel local. También es prioritario realizar evaluaciones de las necesidades para tener plenamente en cuenta las opiniones y preocupaciones de las comunidades locales, como cuando en 2020 se consultó a la comunidad rohinyá para fundamentar la elaboración de respuestas ante la COVID-19. En todos estos casos, la plena participación de las comunidades afectadas es indispensable para la exitosa ejecución de los programas.

Combatir la xenofobia y promover la inclusión de los migrantes

La desconfianza hacia los migrantes no ha dejado de aumentar durante la pandemia, incrementando así el riesgo de que estas personas sufrieran discriminación. Cabe promover la cohesión y combatir la xenofobia para contrarrestar la nociva desinformación que establece un vínculo entre los migrantes y la propagación de la COVID-19. Por ejemplo, la creación de plataformas digitales dirigidas por las comunidades para luchar contra

la xenofobia y el discurso de odio, como la iniciativa [XenofobiaCero](#) y la campaña [Acortemos Distancias](#), contribuye a promover un discurso positivo y fáctico sobre la migración. Las soluciones digitales que facilitan el acceso equitativo y continuo de los migrantes a los servicios a través del aprendizaje, la capacitación profesional y la formación lingüística a distancia son otro ejemplo de cómo se pueden reducir las brechas existentes.

Propuestas de actuación

Como señala el Secretario General en su informe, el Pacto Mundial para la Migración ha demostrado su utilidad como documento de orientación para los Estados durante el confuso período de la pandemia. Con antelación a la celebración del Foro de Examen de la Migración Internacional, que contribuirá a que los Estados se comprometan a adoptar medidas conjuntas más adecuadas de preparación y respuesta ante una pandemia como parte de iniciativas más amplias encaminadas a mejorar la gobernanza de la migración, la OIM desea presentar una serie de consideraciones sobre cómo promover sociedades inclusivas e incluir a los migrantes en la respuesta y la recuperación ante la COVID-19. Sus propuestas se detallan a continuación, debajo de las correspondientes recomendaciones del Secretario General, que aquí aparecen resumidas por razones de brevedad.

Recomendación del Secretario General: Asegurarse de que a todos los migrantes se les otorgue y puedan tener acceso a los servicios sanitarios esenciales (párrafo 98)

- Fomentar las investigaciones y los análisis de datos sobre las consecuencias de las emergencias de salud —en particular, la provocada por la COVID-19—, la movilidad y la salud de los migrantes, y los efectos de la reducción de la movilidad sobre el desarrollo socioeconómico.
- Reforzar el apoyo a la creación de capacidad para una gestión integrada de las fronteras en el ámbito de la salud, lo que comprende la elaboración, aplicación y supervisión de orientaciones y herramientas.

Recomendación del Secretario General: Incluir a los migrantes y los retornados en los marcos de desarrollo, protección social y respuesta y recuperación socioeconómica (párrafo 99)

- Incluir sistemáticamente las consideraciones relativas a los migrantes y la migración en la planificación de la respuesta y la recuperación ante la COVID-19, en particular en el nivel local y en todo el espectro del nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz.
- Preparar intervenciones específicas que combatan la xenofobia y el discurso de odio, a través de campañas públicas de comunicación y actividades de mezcla social basadas en la comunidad que faciliten la inclusión de los migrantes y la cohesión social.

2 *IOM's Covid-19 Preparedness and Response Achievements Report 2020*, OIM, Ginebra (págs. 23-24).

- Combatir la discriminación racial y étnica de carácter estructural mejorando las infraestructuras, los servicios y la gobernanza inclusiva local (incluidos mecanismos de colaboración comunitaria) en zonas con un alto grado de privación multidimensional.
- Invertir en iniciativas de digitalización y en la inclusión digital de los migrantes en la respuesta y recuperación ante la COVID-19.
- Reconocer el potencial de las diásporas como agentes de desarrollo que poseen capacidades, competencias y redes específicas y prestan apoyo a sus sociedades de origen y de acogida.

Recomendación del Secretario General: Establecer mecanismos para separar las actividades de aplicación de la ley de inmigración de la prestación de servicios (párrafo 100)

- Priorizar el acceso a una cobertura sanitaria universal para las poblaciones móviles, independientemente de su situación migratoria.
- Extender las iniciativas especiales relacionadas con la COVID-19 a los migrantes en situación informal o irregular, como la prestación de apoyo *ad hoc* en materia de finanzas, salud mental o empleo o el acceso a asistencia telefónica multilingüe.
- Fortalecer la capacidad de los “garantes de derechos” en los ámbitos nacional y local para que todos los migrantes, independientemente de su situación migratoria, participen en las consultas y la planificación y aplicación de medidas de protección social relacionadas con la COVID-19.